PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero 2026

Señor (a)
Jorge Daniel Zipa Rodríguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9215261
Coordinador académico de programas especiales
Centro de Industria y Servicios del Meta - CISM
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR - 9215261 del año 2026

Oscar Leonardo Duque Valbuena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.848.868 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en calidad de instructor PVD, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para los Trece (13) contratos la suma de QUINIENTOS OCHENTAY SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESO M/CTE ($587.449.628) el cual será amparado en el CDPS 426 del 09 de enero de 2026 Dependencia 953210 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META con Posición Catalogo de gasto C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - VALOR BLOQUEADO SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL.

a) **Un primer 2 GTH-F-075 V09 pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.296.293).**

b) **Nueve (07) Pagos iguales mensuales de marzo a noviembre, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.662.548).** cada uno.

c) **un último pago de octubre por un valor de TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($366.255), para un total de VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($29.300.384)** C/U.

Plazo: Será hasta el de 28 de febrero 2026.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta de la Línea presupuestal para atención a Población Victima y Desplazada (PVD) de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución parala vigencia 2026.

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén.	Este mes no se ha recibido material para el cumplimiento	*N/A*
2. Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación.	Tengo la disponibilidad de desplazarme para dar la formación	*N/A*
3. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato junto con la copia del carné vigente institucional.	Se presenta el informe y foto de carnet vigente	***Anexo 01.*** *Carnet actualizado*
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se ha presentado diseños y desarrollos curriculares, pero aún no se ha creado fichas	***Anexo 02.*** *SIN CREACION DE FICHA*

5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evidencia que las competencias no se desarrollan por falta de las generaciones de ficha.	***Anexo 03.*** *Programación sin ficha*
6. Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se evidencia que las competencias no se desarrollan por falta de las generaciones de ficha.	***Anexo 04.*** *Programación sin ficha*
7. Reportar oportunamente al coordinador académico y el(la) apoyo(a) administrativo de la coordinación de las novedades, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas.	Se reporta a señor Santiago de la novedad que aún siguen sin respuesta alguna.	***Anexo 05.*** *Pantallazo.*
8. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Se clasifican cedulas para la respectiva formación	***Anexo 06.*** *Cedulas para formación.*
9. Verificar que los matriculados a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verifica que no se pueden matricular si no hay fichas creadas por parte del encargado	***Anexo 07.*** *Pantallazo.*

10. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Se apoya a taladro sena escuela en laminas soldadas	***Anexo 08.*** *Soldar laminas.*
11. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Se ha trabajado en todos los tiempos, pero las fichas con las horas no se han registrado	***Anexo 09.*** *Pantallazo de registro.*
12. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asiste a las reuniones programadas sin novedad	***Anexo 10.*** *Reuniones.*
13. Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos.	En la reunión del dia 19 de febrero se explica del presupuesto para la formacion	***Anexo 10.*** *Reunión 02/19/2026*
14. Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Se mantiene los certificados laborales al día.	***N/A*** **.**
15. Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	Se prepara toda la información para migrar	***N/A***

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y se adjunta el certificado de afiliación de salud a la entidad de FAMISANAR EPS (anexo 18), (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti tramites").
Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

Oscar Leonardo Duque Valbuena
Contratista
C.C. No. 1.121.848.868 de Villavicencio
Recibí a satisfacción:

Recibí a satisfacción

firma
Jorge Daniel Zipa.
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7964588 de 2025
Coord. Académico Media Técnica y Programas Especiales.

Anexo 01

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

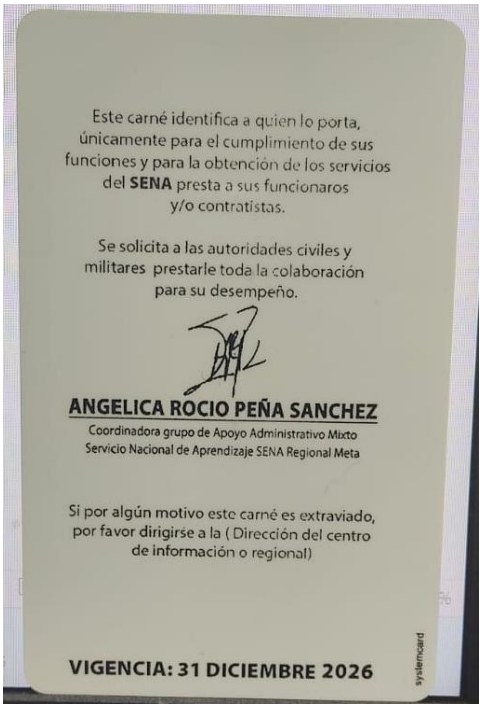
Villavicencio, febrero 2026

Señor (a)
Jorge Daniel Zipa Rodríguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9215261
Coordinador académico de programas especiales
Centro de Industria y Servicios del Meta - CISM
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

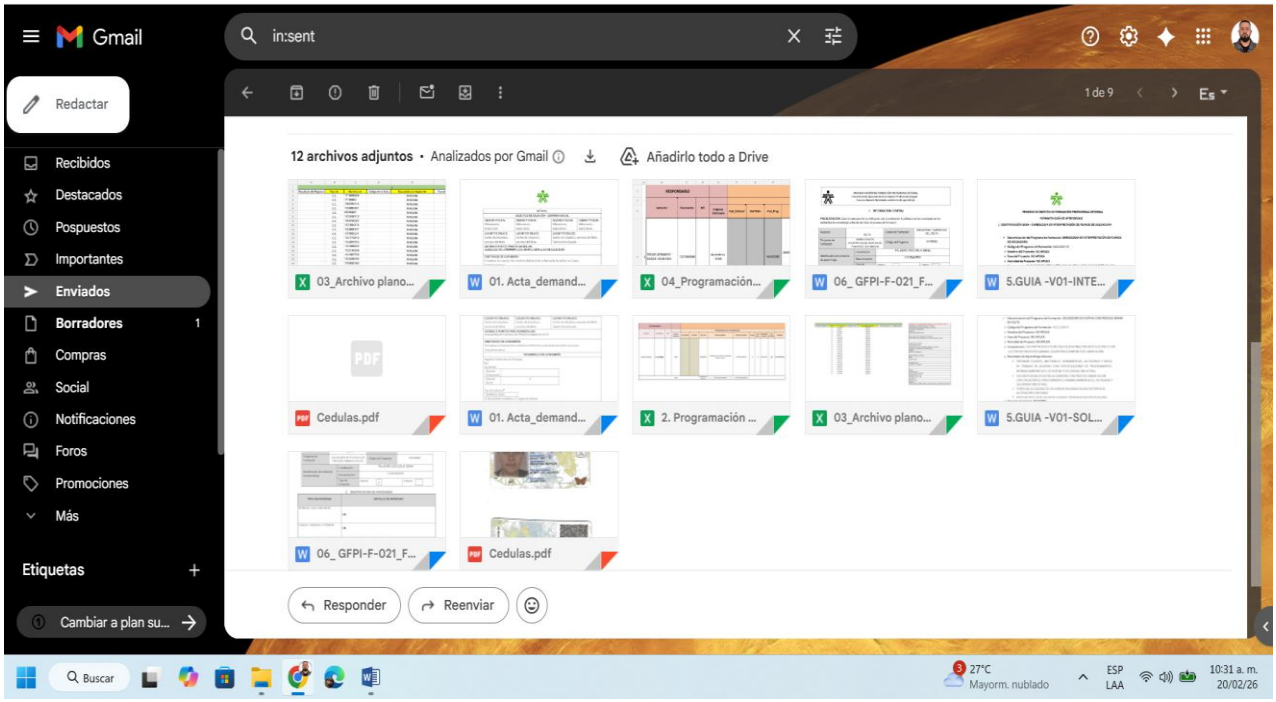
Referencia: No CO1.PCCNTR - 9215261 del año 2026

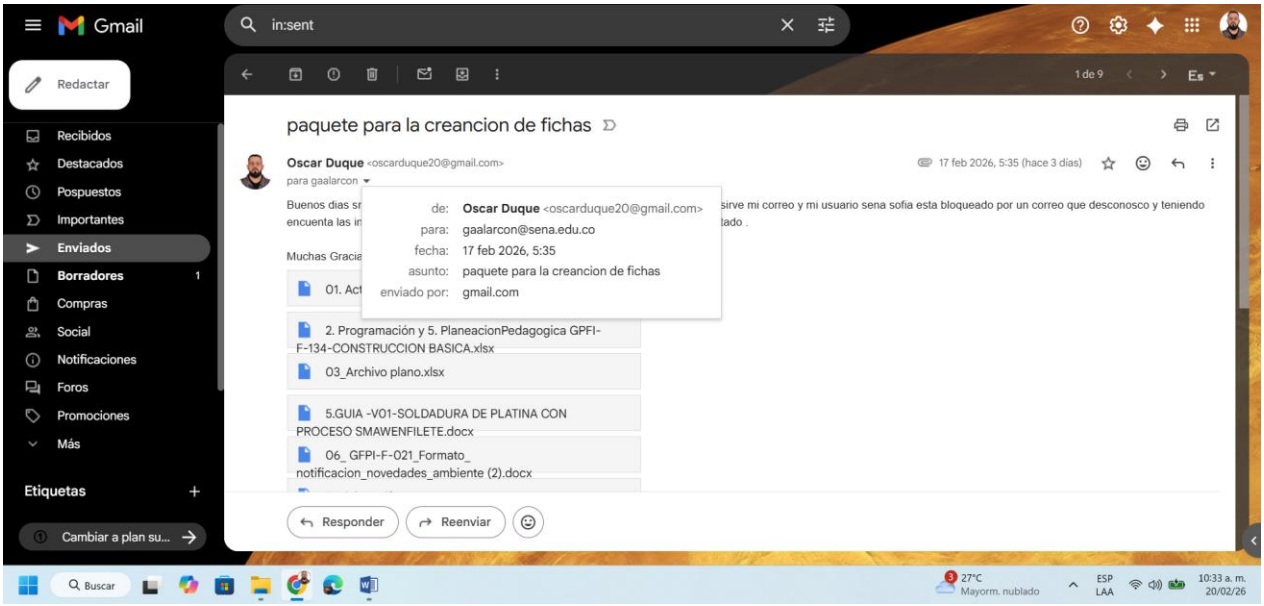




Anexo 02.

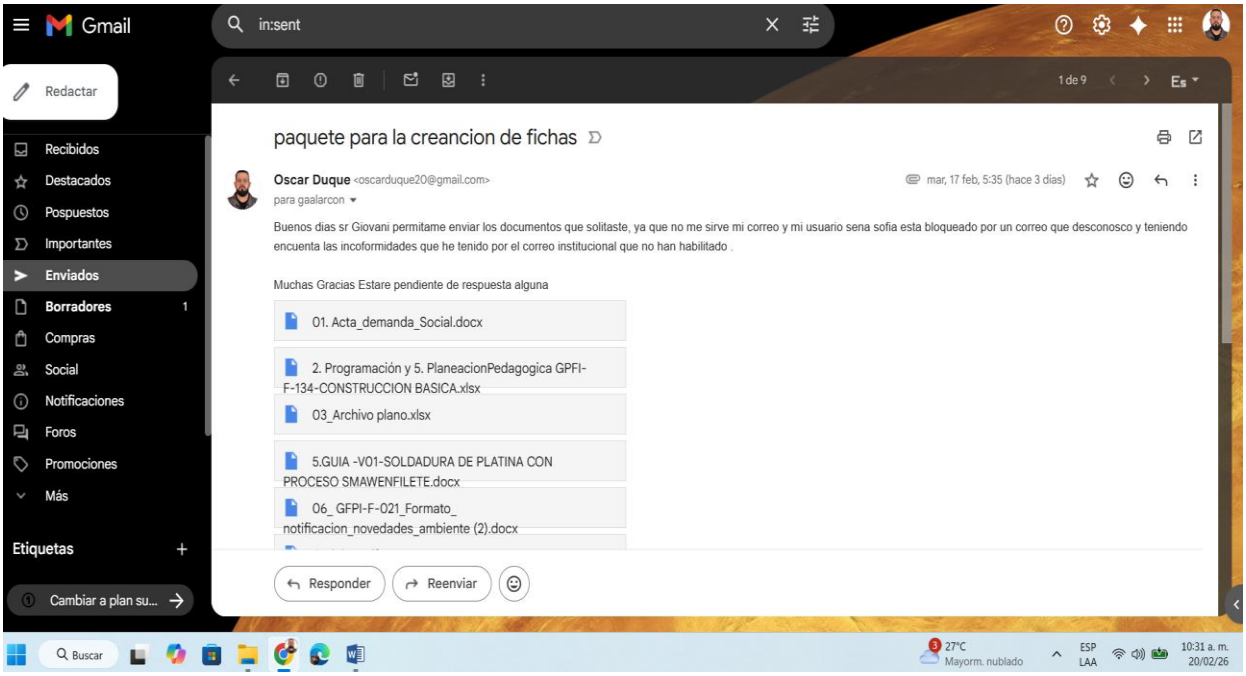
Sin creación de fichas.





Anexo 03.

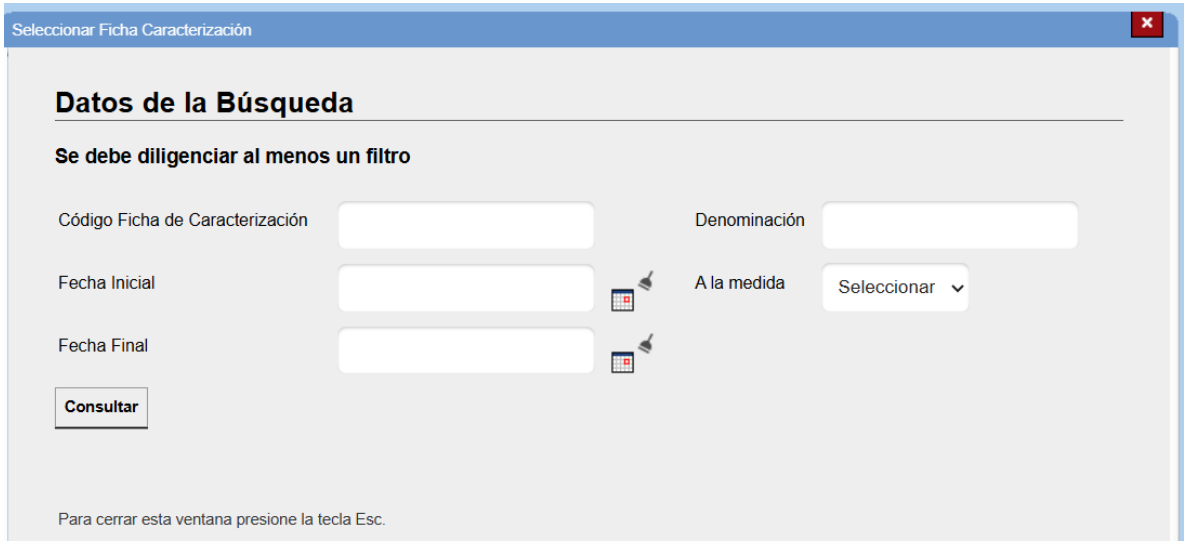
Sin programación.



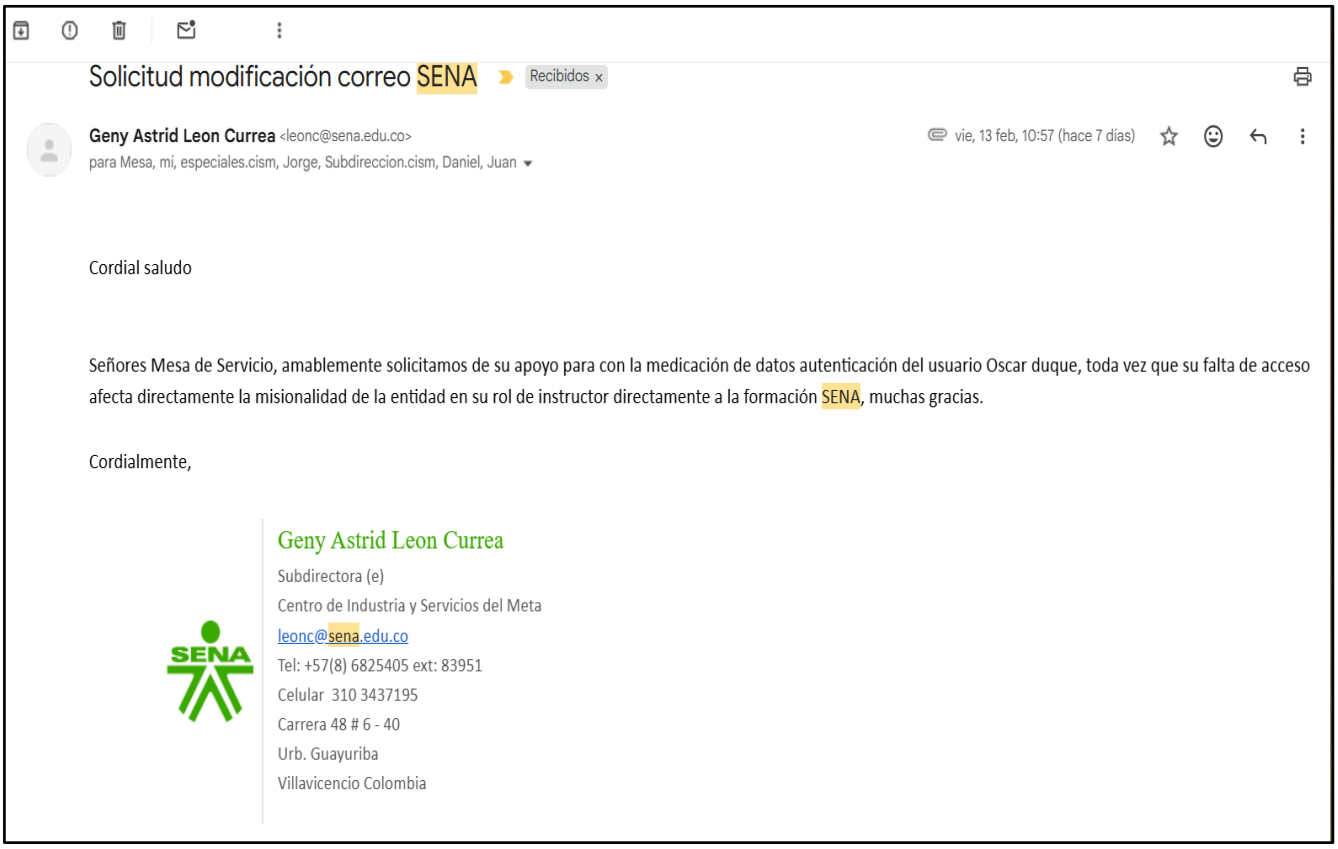
RESPONSABLE				PLANEACION Y PROGRAM												
				Planeación de la Formación												
Instructor	Documento	NIS	Empresa Solicitante	Cod_Solcitud	Cod Ficha	Cod_Prog	Nombre Programa	Nivel de Formación	Versión	Total Horas	Modalidad Programa	Cupo Solicitado	Municipio	Fecha inicial de formación	Fecha final de formación	Hora Inicio
OSCAR DUQUE	1121848868		SENA			41311338	SOLDADURA DE PLATINA CON PROCESO SMAW EN FILETE	COMPLEMENTARIA	V1	40	PRESENCIAL	30	VILLAVICENCIO	19/02/26	24/02/26	0600 am
			SENA			Se toma para fórmula	Se toma para fórmula	Se toma para fórmula						8 DIAS		40 HO

Anexo 04.

Sin programación de ficha.



Anexo 05.
Pantallazo,



Solicitud modificación correo SENA Recibidos ×

Geny Astrid Leon Currea <leonc@sena.edu.co>
para Mesa, mi, especiales.cism, Jorge, Subdireccion.cism, Daniel, Juan

vie, 13 feb, 10:57 (hace 7 días)

Cordial saludo

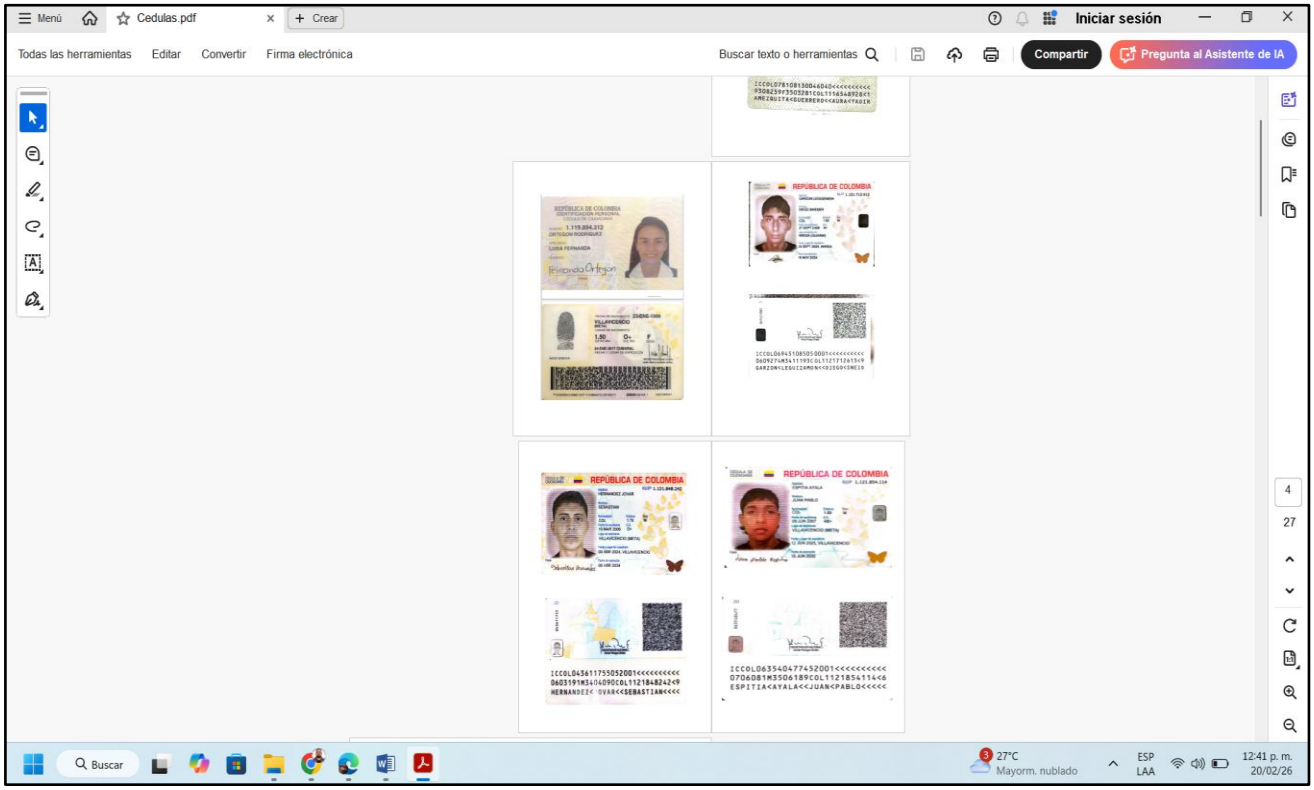
Señores Mesa de Servicio, amablemente solicitamos de su apoyo para con la medicación de datos autenticación del usuario Oscar duque, toda vez que su falta de acceso afecta directamente la misionalidad de la entidad en su rol de instructor directamente a la formación SENA, muchas gracias.

Cordialmente,

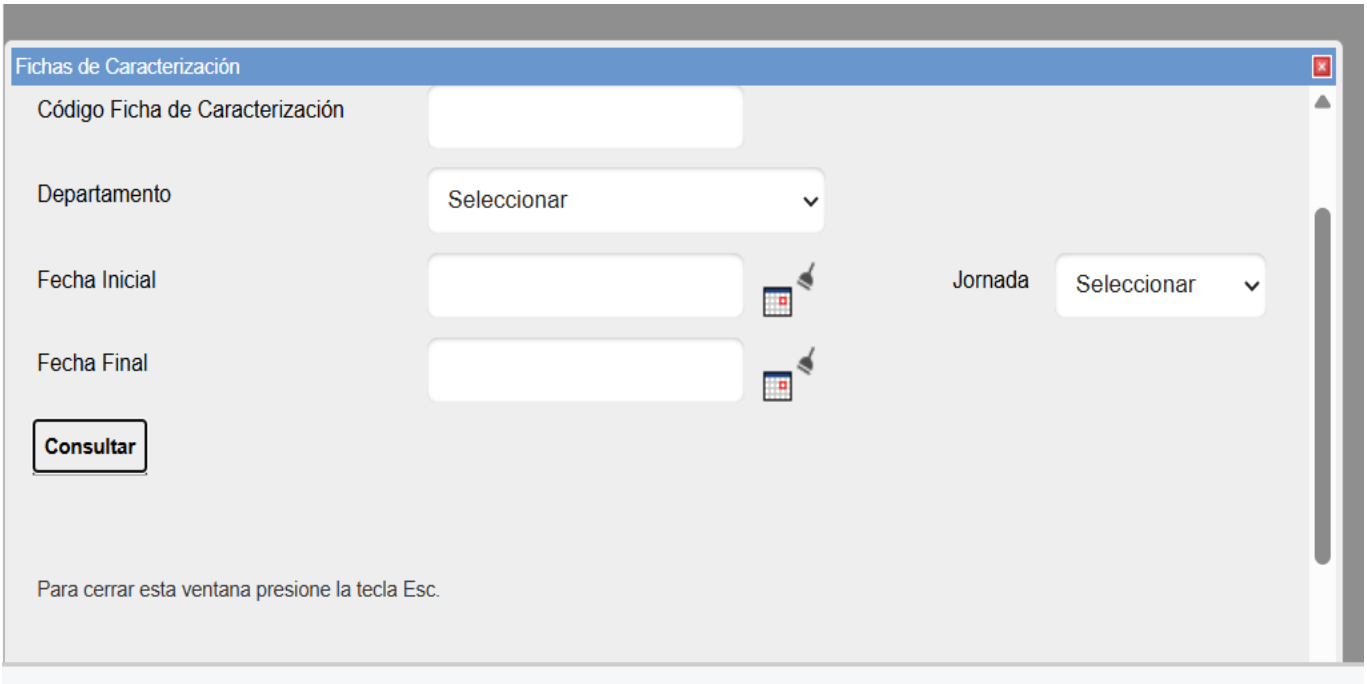
Geny Astrid Leon Currea
Subdirectora (e)
Centro de Industria y Servicios del Meta
leonc@sena.edu.co
Tel: +57(8) 6825405 ext: 83951
Celular 310 3437195
Carrera 48 # 6 - 40
Urb. Guayuriba
Villavicencio Colombia

Anexo 06.

Cedulas.



Anexo 07.
Pantallazo.



Anexo 08.

Soldar laminas.





Anexo 09.

Pantallazo de trabajo.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN GUIA – SIMBOLOGIA EN INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE SOLDADURA

- **Denominación del Programa de Formación**: **SIMBOLOGIA EN INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE SOLDADURA**
- **Código del Programa de Formación**: 94150083 V1
- **Nombre del Proyecto: NO APLICA**
- **Fase del Proyecto: NO APLICA**
- **Actividad de Proyecto**: **NO APLICA**
- **Competencia:** SOLDAR PRODUCTOS METÁLICOS (PLATINA) POR ARCO ELÉCTRICO CON
- ELECTRODO REVESTIDO (SMAW). SEGÚN PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**:
 - ✓ ANALIZAR E IDENTIFICAR LA NORMA TÉCNICA DE ACUERDO CON EL TIPO DE PLANO QUE REPRESENTA EL PRODUCTO A SOLDAR.
 - ✓ INTERPRETAR Y UTILIZAR LA NORMA DE SIMBOLOGÍA AWS A2.4.
 - ✓ INTERPRETAR PLANOS DE FABRICACIÓN DE CONSTRUCCIONES SOLDADAS USANDO LA NORMA DE SIMBOLOGÍA AWS A2.4
- **Duración de la Guía: 60 HORAS**

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN GUIA – SIMBOLOGIA EN INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE SOLDADURA

- ✓ **Denominación del Programa de Formación**: **SOLDADURA DE PLATINA CON PROCESO SMAW EN FILETE**
- **Código del Programa de Formación**: 41311338 V1
- **Nombre del Proyecto: NO APLICA**
- **Fase del Proyecto: NO APLICA**
- **Actividad de Proyecto**: **NO APLICA**
- **Competencia:** SOLDAR PRODUCTOS METÁLICOS (PLATINA) POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMAW). SEGÚN PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**:
 - ✓ PREPARAR EQUIPOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y ÁREAS DE TRABAJO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DE PROCEDIMIENTO, NORMAS AMBIENTALES, DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
 - ✓ SOLDAR PLATINA DE ACERO AL CARBONO CON PROCESO SMAW SEGÚN ESPECIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO, NORMAS AMBIENTALES, DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
 - ✓ VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS JUNTAS SOLDADAS SEGÚN CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO.
 - ✓ NOTIFICAR DEFECTOS DE LAS JUNTAS SOLDADAS Y REPARAR SEGÚN ESPECIFICACIONES
- **Duración de la Guía: 40 HORAS**

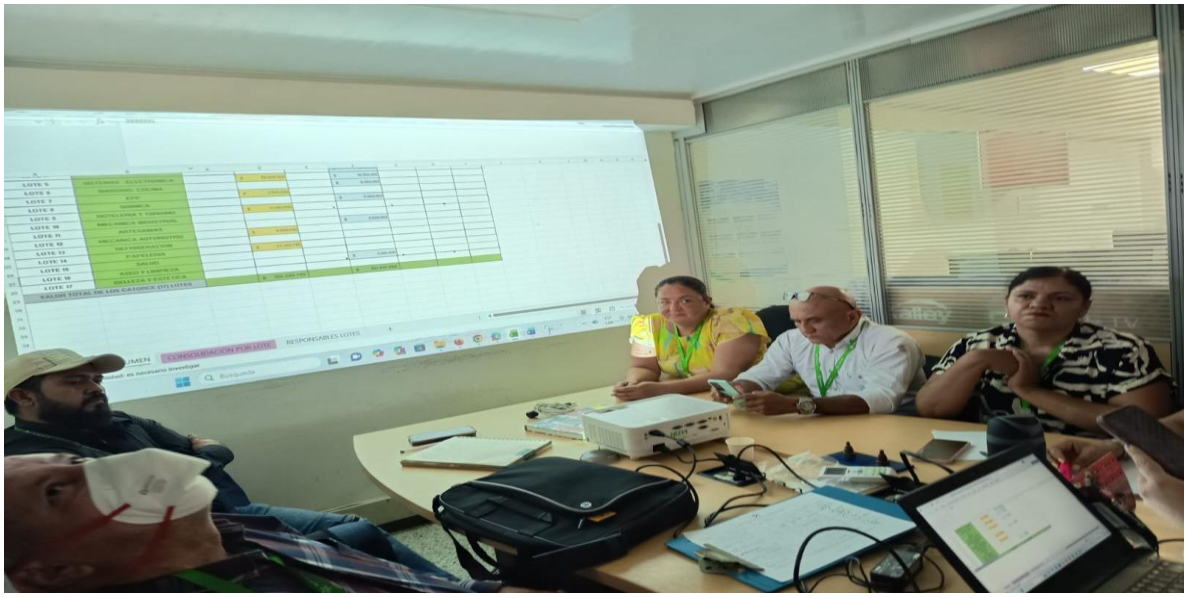
Anexo 10.
Reuniones.

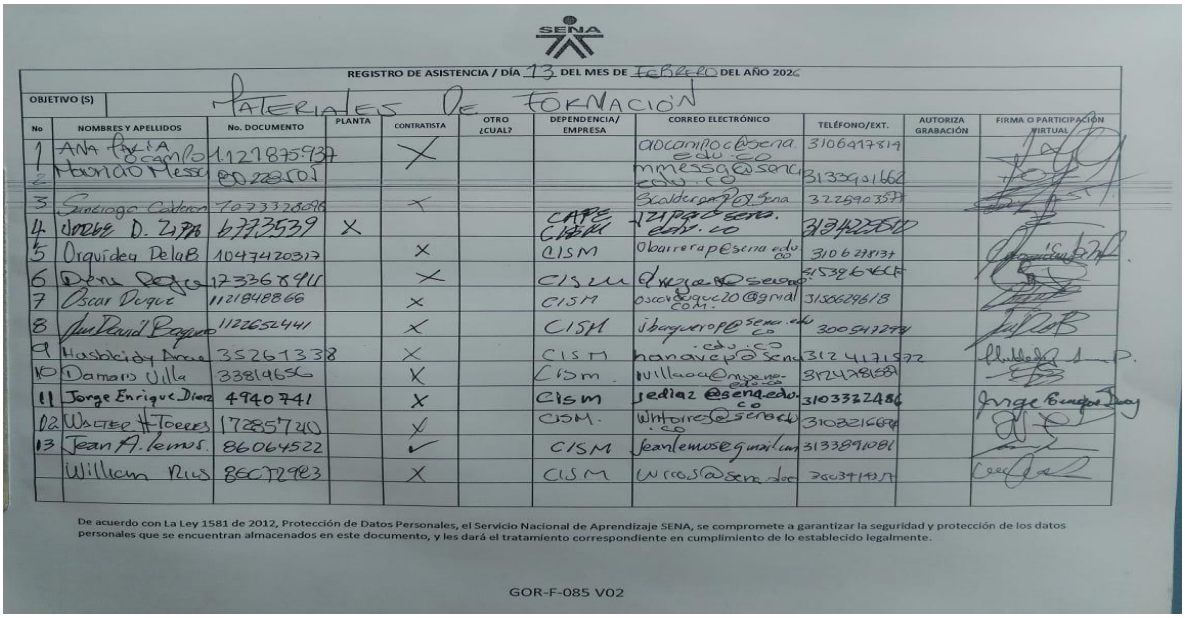




Anexo 11.

Reunión 02/19/2026.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): MATERIALES DE FORMACIÓN

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANA PATRICIA OCAMPO	1127875937		X			aocampoc@sena.edu.co	3106417819		
2	MAURICIO MESSA	CC. 7285[illegible]					mmessa@sena.edu.co	3133901662		
3	Saneloga Calderon	1073328098		X			Scalderon[illegible]@sena	3226903577		
4	JORGE D. ZAPATA	6775539	X			CAPE CISM	JZapata@sena.edu.co	3134225800		
5	Orquidea Delab	1047420317		X		CISM	Obarrera@sena.edu.co	3106278137		
6	Diana Duque	1233688911		X		CISM	dduque@sena.com	3153864[illegible]		
7	Oscar Duque	1121848866		X		CISM	oscarduque20@gmail.com	3158629618		
8	Jhon David Barrero	1122652441		X		CISM	jbarreroP@sena.edu.co	3005417279		
9	Hasbleidy Arana	35261338		X		CISM	hanavap@sena.edu.co	3124171572		
10	Damaris Villa	33814656		X		Cism	Villaca@onyxe-edu.co	3124781681		
11	Jorge Enrique Diaz	4940741		X		Cism	jediaz@sena.edu.co	3103332486		
12	Walter H Torres	17285720		X		CISM	Wtorres@sena.edu.co	3108216[illegible]		
13	Jean A. Lemus	86064522		✓		CISM	Jeanlemus@gmail.com	3133891081		
	William Rios	86072983		X		CISM	Wrios@sena.edu	3003741971		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02